

09/04/2014

Formalizan a cuatro colombianos por homicidio frustrado

La Fiscal Lorena Pavez, formalizó hoy a cuatro ciudadanos colombianos, dos menores de edad, J.S.B.V, de 17 años y M.A.S.J, de 15 y Daniel Vega Valencia y Brandon Martínez Avila de 18, a quienes imputa un delito de homicidio frustrado, en perjuicio de L.U.R.V, quien se encuentra hospitalizado en estado grave, luego de recibir 14 puñaladas del grupo de colombianos.



Los hechos se produjeron la madrugada del lunes. La víctima junto a otros amigos se habían reunido para ver el partido entre Colo-Colo y la Universidad de Chile, y terminado este compartieron unas cervezas, luego decidieron ir a comprar mas a una botillería, pero esta se encontraba cerrada.

El grupo integrado por tres jóvenes se quedó afuera compartiendo, cuando en eso llegaron varios colombianos solicitando les invitaran cerveza, a lo cual los chilenos se negaron argumentando que casi no quedaba, pidieron cigarrillos y les convidaron solo uno porque no tenían más.

Esta actitud molestó a los colombianos y se produjo un altercado en el cual la víctima fue agredida con un golpe en la cara. Un chico del grupo de los colombianos ingresó a una casa de calle Bolívar en la parte alta de la ciudad y luego salió con otros acompañantes todos los cuales portaban cuchillos.

En un intento de huida la víctima tropezó cayendo al suelo, ocasión en que el grupo extranjero que los superaba numéricamente lo agredieron propinándole heridas cortopunzantes en la zona lumbar y abdominal.

Uno de los jovenes que fue agredido con un palo en la espalda, logró llegar hasta el herido, lo arrastró hasta la calle Sucre y allí consiguió que un taxi colectivo los llevara hasta el hospital donde el herido quedó internado con pronóstico grave.

Los dos menores de edad quedaron con la medida cautelar de internación provisora, mientras que los adultos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva. Se dispuso un plazo de 40 días para el cierre de la investigación.